

OLIVERA, S., (2020), Reseña bibliográfica: La larga sombra de la prisión. Una etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento, Vanina Ferreccio (2017), Prometeo libros, Ciudad autónoma de Buenos Aires, 396 páginas, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 09, p. 87-88.

---

## **RESEÑA BIBLIOGRÁFICA: LA LARGA SOMBRA DE LA PRISIÓN. UNA ETNOGRAFÍA DE LOS EFECTOS EXTENDIDOS DEL ENCARCELAMIENTO, VANINA FERRECCIO (2017), PROMETEO LIBROS , CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 396 PÁGINAS.**

**Silvia Olivera**

Departamento de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján  
[bfuracao@hotmail.com](mailto:bfuracao@hotmail.com)

Desde el título Ferreccio nos da pistas sobre qué podemos encontrar si nos adentramos en la lectura de sus casi cuatrocientas páginas. Estudio extenso e intenso, que para quien jamás pisó un penal, cada capítulo nos introduce en los engranajes que hacen funcionar el sistema dentro y fuera del penal y cómo quienes supuestamente deberían estar fuera quedan alcanzados por los efectos del encarcelamiento extendido, de como es el cuidado, en quienes recae y lo asumen, premios, castigos, intervenciones de los agentes tratamentales.

Esta obra se ocupa de los familiares de varones y mujeres detenidos en la ciudad de Santa Fé, pero toma distancia de la mayor parte de los estudios referidos a la familia, porque su interés por las familias no parte de considerarlas “portadoras” de alguna disfuncionalidad que permita explicar y por lo tanto facilite la labor predictiva, pronosticadora, la actual desviación de quien se encuentra detenido, intenta apartarse de los diagnósticos neopositivistas según los cuales los actuales desajustes, cognitivos relacionales, conductuales, de los niños pueden explicarse por encarcelamiento de sus

padres, produciendo así, de manera “científica” un conocimiento que pone en relación causal dos acontecimientos, sin lugar a dudas relacionados , pero persigue, con esto finalidades de defensa social .(...) Ferreccio, p. 29.

Propone el concepto de experiencia carcelaria alargada para interpretar el modo en que los familiares por ella entrevistados viven la prisión (Chantraine, 2014).

“(…) Partiendo de observaciones e interpretaciones teóricas, este libro sobre las proyecciones que el encarcelamiento tiene en los familiares de las personas detenidas agrega otra fuerte constatación: la extensión del temor como principio regulador también de las relaciones que la institución establece con quienes están formalmente fuera de sus muros. El esfuerzo epistemológico de pensar la prisión al interior del aparato represivo, permite entender de qué manera las lógicas carcelarias se prolongan y colonizan aquellas otras que entran en contacto con la institución penal, difundiendo así la utilización de lo que denomino “lentes carcelarias” (...) Ferreccio 2017, p 35.

“(…) Ahora bien, sin lugar a dudas es en torno a ese temor que se construye lo que Chauvenet (op. cit.) Con mucha precisión denominó dispositivo guerrero/defensivo de la prisión, pero lo que surge con claridad del campo santafesino es el juego armonioso que se establece entre el principio de temor que hace de la prisión un espacio despótico y la lógica premial en la cual tanto los familiares como los detenidos orientan sus comportamiento”(…) Ferreccio 2017, p 198.

La sombra de la prisión entonces, se expande ampliamente cooptando la mirada de quienes desde afuera observan e intervienen en las relaciones estrictamente carcelarias /entre detenidos y entre el personal y los detenidos con unas lentes, es decir con unos esquemas interpretativos y representaciones que no son más que la versión “en espejo “de aquellas que gobiernan el interior de la prisión. De este modo, las fronteras entre “adentro” y el “afuera” devienen cada vez más difusas.